



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 164

PRIMERO.- Se tiene como coordinadora y primera subcoordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXII Legislatura del Estado a las diputadas Laura Baqueiro Ramos y Alejandrina Moreno Barona, respectivamente.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 4 de abril de 2018, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche, queda integrada de la forma siguiente:

Presidenta:	Dip. Laura Baqueiro Ramos.
Vicepresidenta:	Dip. María Asunción Caballero May.
Secretaria:	Dip. Alejandrina Moreno Barona.
Primer Vocal:	Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Segunda Vocal:	Dip. Edda Marlene Uuh Xool.

Se reforma el Acuerdo número 35 de la Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de fecha 19 de julio de 2017.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

C. Marina Sánchez Rodríguez.
Diputada Secretaria.

C. María del Carmen Pérez López.
Diputada Secretaria.